

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERSES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes		Tres meses		Seis meses		Un año	
	Un mes	Tres meses	Un mes	Tres meses	Un mes	Tres meses	Un mes	Tres meses
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	13 p.	20 p.	30 p.	50 p.	60 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	15 p.	24 p.	36 p.	60 p.	70 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	18 p.	30 p.	45 p.	75 p.	85 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	18 p.	30 p.	45 p.	75 p.	85 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	18 p.	30 p.	45 p.	75 p.	85 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	18 p.	30 p.	45 p.	75 p.	85 p.

Núm. 5 cents

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,
Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 17

Núm. 5 cents

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		4.ª plana	
	1.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	2.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.	0.40 p.	0.35 p.	0.30 p.	0.25 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.40 p.	0.35 p.	0.30 p.	0.25 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.40 p.	0.35 p.	0.30 p.	0.25 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.40 p.	0.35 p.	0.30 p.	0.25 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.40 p.	0.35 p.	0.25 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	35 p.	25 p.	15 p.	10 p.	5 p.

Señales en los anuncios permanentes

Las reformas de la enseñanza

El Sr. García Alix, cuidadoso de que no pase inadvertida su gestión como ministro de Instrucción Pública, ha formulado su plan de reformas correspondiente.

Abarca mucho y en él se advierte desde luego la influencia que ha ejercido el espíritu y el criterio de los Pidal y marqués de Vadillo.

Pero no es este momento y lugar oportunos para juzgar de las reformas. Únicamente es ocasión para hacer resaltar el hecho de que en los cuatro últimos años no ha pasado por Fomento un solo ministro que no haya transformado la enseñanza según su entender; hecho, que revela deseos indiscutiblemente laudatorios, ya que la instrucción pública en España se halla necesitada de mejoramiento, pero que ha producido una verdadera anarquía, pues particularmente en la segunda enseñanza la juventud estudia en los institutos por diversos planes, debido á tantas variaciones como se han introducido.

Esto irroga perjuicios indiscutibles y desbarata por completo una de las misiones más sagradas que se halla en el deber de cumplir el Estado.

Mediano ó bueno se impone un plan concertado por los hombres competentes de las diversas tendencias, á fin de que adquieran las debidas condiciones de firmeza é inmutabilidad.

Porque peor cien veces es en todos los aspectos de la vida, la prolongación indefinida de los períodos constituyentes, á un regular estado de organización que sea duradero.

Reformas de Instrucción pública.

Por considerarlo de grande y general interés, reproducimos seguidamente el nuevo plan de enseñanza, suscrito por el Sr. García Alix.

La segunda enseñanza

Se marca la edad de diez años cumplidos para el ingreso en la segunda enseñanza. Los estudios del bachillerato se harán en seis años, distribuidos en la forma siguiente:

Primer año.—Castellano y Latín. Nociones de Geografía, Astronomía, Física y Política. Nociones y ejercicios de Aritmética, Religión, Dibujo y Gimnasia.

Segundo año.—Castellano y Latín. Geografía descriptiva general y especial de Europa. Historia de España. Nociones y ejercicios de Geometría, Religión, Dibujo y Gimnasia.

Tercer año.—Preceptiva general y literaria. Geografía descriptiva particular de España. Historia de España. Aritmética y Algebra. Francés, primer curso. Religión, Dibujo y Gimnasia.

Cuarto año.—Preceptiva de los géneros literarios. Geografía histórica, comercial y estadística. Historia Universal. Trigonometría. Psicología y Lógica. Francés, segundo curso. Religión, Dibujo y Gimnasia.

Quinto año.—Ética y Sociología. Elementos de Historia General de la Literatura. Física, primer curso (Organografía, Fisiología, Zoología descriptiva). Nociones de Higiene. Inglés ó Alemán, primer curso. Dibujo y Gimnasia.

Sexto año.—Historia natural, segundo curso (Organografía y Fisiología vegetal). Botánica descriptiva, Geología y Mineralogía. Agricultura y Química, Agrícola é Industrial. Derecho usual inglés ó alemán, segundo curso, y Gimnasia.

Todas las clases serán alternas, á excepción del Castellano y Latín, que serán diarias.

El repaso y afianzamiento de la Religión se hará en las clases denominadas Pláticas doctrinales ó cátedra de Religión, que cursarán obligatoriamente los alumnos durante los cuatro primeros cursos, en dos conferencias semanales.

El profesor de esta asignatura interrogará cuando guste á los alumnos, que están obligados á sufrir la prueba de final de curso, sin cuya aprobación certificada no podrán obtener el grado de bachiller.

Las clases de Dibujo y Gimnasia serán por la tarde.

Los exámenes de fin de curso serán:

Uno de primero de Castellano y Latín.

Otro de segundo de Castellano y Latín.

Otro de Geografía astronómica y física.

Otro de Historia geográfica.

Otro de Preceptiva literaria.

Otro de Psicología, Ética y Sociología. Otro de Aritmética, Algebra y Contabilidad.

Otro de Geometría trigonométrica. Otro de Física.

Otro de Química.

Otro de Historia literaria.

Otro de Derecho usual.

Otro de Historia natural.

Otro de Técnica agrícola industrial y Agricultura.

Otro de Francés.

Otro de Inglés ó Alemán.

Los tribunales de exámenes lo formarán profesores del mismo Instituto, y entre ellos deberá estar el de la asignatura y dos de la sección.

Podrá sustituir á uno de éstos un auxiliar, á juicio del claustro de profesores.

(Se continuará.)

LA CANCIÓN DEL PERAL.

Había un gran peral en el extremo de la aldea; en la primavera parecía un ramillete de flores. La casa del jardinero se hallaba al otro lado del camino; tenía una portada de piedra que parecía la de un castillo; la hija del jardinero se llama Perrine.

Éramos novios.

Tenía diez y seis años; ¡cuántas rosas en sus mejillas! Tantas flores como había en el peral. Bajo el peral fué donde la dije:

—Perrine, mi Perrine, ¿cuándo nos casamos?

Todo en ella sonreía; sus cabellos, que jugaban con el viento; su talle; su pie desnudo en los pequeños zuecos; sus manos, que bajaban la rama pendiente para aspirar el perfume de las flores; su frente pura, sus dientes blancos entre sus labios rojos. ¡Ah! Yo la amaba mucho.

—Nuestra boda para la cosecha—me dijo—si no caes soldado para servir al Emperador.

Cuando llegó el sorteo—encendí un cigarro, porque la idea de irme lejos de ella me destrozaba el corazón. ¡Alabada sea la Virgen María! Saqué el número más alto. Pero á Juan, mi hermano de leche, le tocó mal número.

Lo encontré llorando y diciendo:—¡Madre! ¡Pobré madre mía!

—Consuélate, Juan; yo soy huérfano—No quería creerme cuando le dije:—Voy á partir por tí.—Perrine vino bajo el peral con los ojos llenos de lágrimas; eran más bellos que su sonrisa.

Ella me dijo:—Has hecho bien y eres bueno; ve, Pedro mio, yo te esperaré.

—¡Por la derecha, por la izquierda, por la derecha, por la izquierda, paso de carga! Adelante, marchen! Así llegamos hasta Wagram! Pedro, mantente firme! He ahí el enemigo. Vi una línea de fuego. Había quinientos cañones que tronaban á la vez, y un humo que oprimía el pecho, y sangre donde el pie se hundía.

Tuve miedo y miré para atrás.

Atrás estaban la Francia y la aldea, y el peral, cuyas flores se habían convertido en frutos. Cerré los ojos y vi á Perrine que oraba por mí. ¡Alabado sea Dios! ¡Heme aquí valiente! ¡Adelante, adelante! ¡Por la derecha, por la izquierda! ¡Apunten, fuego! ¡A la bayoneta! ¡Ah! ¡ah! ¡va bien el recluta! Muchacho ¿cómo te llamas?

—Señor, me llamo Pedro.

—Pedro, te hago cabo.

—Perrine! ¡Oh! ¡Mi Perrine! ¡Cabo! ¡Viva la guerra! ¡Son días de fiesta los días de batalla! Para ascender en el Ejército no hay más que poner un pie delante del otro. ¡Por la derecha, por la izquierda!

—Eres tú, Pedro?

—Sí, majestad.

—Recoge una charretera.

Había una infinidad, en los hombros de los muertos.

—Señor, ¡un millón de gracias, y adelante hasta Moscow! En la enorme llanura de nieve un camino marcado con cadáveres, aquí el río, allí el enemigo; á ambos lados la muerte.

—¿Quién pone en línea el primer pontón?

—¡Yo, señor.

—¡Siempre tú, capitán!

Me dió su cruz de caballero.

¡Alabado sea Dios! Perrine, mi Perrine, va á estar orgullosa de mí. La cam-

paña ha concluido; tengo mi retiro. ¡Suenan las campanas para nuestra boda! El camino es largo; pero la esperanza va lejos. Allá abajo, detrás de ese monte, allí está la aldea.

—Reconozco el campanario; parece que suena la campana.

—Suenan, pero ¿el peral?

El mes de las flores ha llegado, y sin embargo, no percibo el ramo florido. En otro tiempo se le distinguía de lejos; es porque entonces estaba en pie. Habían cortado el árbol de mis juveniles amores.

Había tenido flores, todas sus flores tan hermosas; pero sus ramas, dispersas, yacían por el suelo.

—¿Por qué repican, Mateo?

—Para una boda, señor capitán.

—Mateo ya no me conocía.

—¿Una boda! Decía la verdad. Los novios subían las gradas de la iglesia. La novia era Perrine, mi Perrine, alegre y más bella que en otro tiempo; Juan, mi hermano era el novio.

A mi alrededor, las personas decían: Se aman.

—Pero, ¿y Pedro?—pregunté.

—¿Qué Pedro?—me respondieron.

—Me habían olvidado.

—Me arrodié á la entrada de la iglesia. Rogué por Perrine y rogué por Juan; todo lo que yo amaba. Concluida la misa, cogí una flor del peral; una pobre flor marchita, y continué mi camino sin mirar hacia atrás.

¡Alabado sea Dios! Se aman; serán felices.

—Señor.

—¿Ya estás de vuelta, Pedro?

—Sí.

—Tienes veintidos años, eres comandante y eres caballero. Si quieres te daré por mujer una condesa.

Pedro sacó de su saco la flor marchita cogida sobre el peral tronchado.

—Señor, mi corazón está como esto. Quiero un puesto en la vanguardia para morir como soldado cristiano.

Tuvo un puesto en la vanguardia. Al extremo de la aldea existe la tumba de un coronel muerto á los veintidos años, un día de victoria.

En lugar de un nombre sobre la piedra, hay estas tres palabras: *Alabado sea Dios!*

PAUL FEVAL.

MODAS



Traje para baños

El airoso traje que, para baño, representa el presente dibujo, se confecciona con franela de algodón, color azul marino. Se compone de una blusa con amplio cuello vuelto, adornado, tanto este como el resto de la blusa, por trenzillas blancas, colocadas á lo largo del delantero y en el borde de lo que forma la falda. Mangas cortas con igual trenzilla en el borde. Esta blusa se abrocha por delante con seis botones de nacar, ajustándose al talle por un cinturón de la franela indicada. Pantalón á media pierna con trenzilla en los bajos.

La ciencia de mañana

La piedra filosofal que buscaron sin descanso los antiguos alquimistas, talisman milagroso de la vida con el cual todos soñamos, así los profanos en la ciencia como los iniciados en sus misterios, ha sido encontrada por la moderna química. Aplicada á la industria, la ciencia de Berthelot y de Laplace ha producido un nuevo Pactolo, río de oro en cuyas aguas sólo se bañan algunos privilegiados. Cada nuevo adelanto, cada moderno descubrimiento, ha sido una nueva fortuna. Y ¿qué otra cosa puede ser la piedra filosofal perseguida en las quimeras de la alquimia?

Resultado tan feliz no es debido solamente al químico moderno. Parte principal de la victoria corresponde al viejo alquimista, que con sus fórmulas cabalísticas, con sus grandes errores, con sus procedimientos diabólicos, á pesar de todo, dió á la química sus fundamentos. Buscaban los alquimistas la realización de un sueño descabellado; pero, persiguiendo la primera, descubrieron más de lo que buscaban: los principios de una ciencia que había de alcanzar en el porvenir grandísimo desarrollo y había de ser manantial inagotable de riquezas. El alquimista fué el precursor del químico.

Però la química, no obstante sus grandes descubrimientos, de todos sus admirables progresos, no es la verdadera ciencia del presente, no es aún en la ciencia definitiva. Desarrollada cuando la electricidad estaba aún en la infancia, no ha alcanzado en nuestros días toda la importancia á que puede aspirar. Los progresos de la electricidad, su abaratamiento y la facilidad de la producción vienen á transformarla y dan vida á una ciencia nueva; la electroquímica. Esta será la ciencia de mañana.

Vive aún la ciencia casi en período de gestación. El electroquímico no ha podido reemplazar al químico, como reemplazó éste al alquimista. Pero el resultado se hará esperar, porque la electroquímica hace su camino en carrera rapidísima. Sus progresos le aseguran pronto y completo dominio sobre los destinos de la industria.

En la clase 24 del Palacio de la electricidad, de la Exposición, se ven bien estos progresos. Es la primera vez que la electroquímica está representada en una Exposición, cosa fácil de comprender; porque el alumbramiento de la nueva ciencia de aplicación data de pocos años, y sin embargo, su representación es de las más brillantes; un poderoso material da allí magnífica idea de su fortaleza y de la amplitud de sus horizontes.

Hace algunos años apenas se conocían en materia electroquímica más que algunas fórmulas sencillas y aplicaciones manuales de galvanoplastia; casi todo ello reduciase al platingo descubierto por Ruolz, que por su aplicación á la manufactura de cucharas, tenedores y mangos de cuchillo tenía una cierta importancia industrial. De entonces á esta fecha el progreso ha sido enorme. Las estadísticas de la sala 24 son una revelación del porvenir más brillante.

Calculábase hoy que la fabricación electroquímica de los cloratos de potasa, por ejemplo, utiliza una fuerza eléctrica de 12.000 caballos, y produce unas cuatro mil toneladas de clorato. Las industrias que trabajan en las aplicaciones del sodio y del cloro emplean más de seis mil caballos de fuerza eléctrica. Quinientos caballos se utilizan en la manufactura del cobre; 5.000 en la fabricación del aluminio, y más de cincuenta mil en la del carbono para la producción del acetileno. Estas cifras descubren el porvenir á una importante serie de industrias que alcanzarán prospera fortuna.

La facilidad de los procedimientos y su economía principalmente realizarán una verdadera revolución. Las industrias de este orden no estarán obligadas á funcionar sobre la mina de carbón; se instalarán al pie de las montañas, y frecuentemente encontrarán unidas la fuerza motriz y la primera materia. La locomotora eléctrica, cuya fórmula está bien aquilataada, ofrecerá el transporte fácil y sin gabelas de importancia.

El clon de esta Exposición de Electroquímica es el horno eléctrico de Mr. Moinaut. Gracias á los trabajos de este sabio maestro, pueden utilizarse hoy las más elevadas temperaturas, abriéndose á las aplicaciones de la corriente eléctrica nuevos y amplios horizontes.

El primer aparato presentado por monsieur Moinaut estaba formado por dos ladrillos de cal viva superpuestos. El inferior presentaba una ranura longitudinal; por la cual atravesaban dos reóforos de carbón, que venían á colocarse frente á frente en una cavidad interior.

En función la corriente, formábase un arco voltaico que desarrollaba, según Mr. Violle, una temperatura de 3.500 grados centígrados. No hay que decir que cuantos cuerpos eran colocados en la cavidad interior del aparato, por refractarios que fuesen, fundíanse y se volatilizaban á voluntad.

Para hacer comprender la gran importancia de este descubrimiento basta decir que las mayores temperaturas alcanzadas por la antigua industria estaban comprendidas entre 1.700 y 1.800 grados centígrados. El progreso es, pues, verdaderamente enorme.

El horno eléctrico producirá una renovación completa en la química y en la metalurgia. Con él ha obtenido Mr. Moinaut la grafito y el diamante y otras varias piedras preciosas. De su horno han brotado el cromo, el manganeso, el molibdeno, el tungsteno, el uranio, el vanadio, el silicio, el zirconio, el aluminio y el titanio. De algunos de estos metales sólo eran conocidos los óxidos.

Del horno eléctrico se espera la producción de otro metal puro: el hierro. La producción de este metal tiene una antigüedad venerable; pero el hierro puro es desconocido; apenas se le ve en los laboratorios, en pequeños granos de subido precio. El hierro de la industria metalúrgica, tal como en los altos hornos se produce, está siempre mezclado con otros metales y sustancias que lo purifican y cambian sus propiedades fundamentales. Tendremos, pues, en breve casi un nuevo metal, blanco, terso, resistente, semejante á la plata, al cual darán los fabricantes variadas aplicaciones.

La electroquímica, en la infancia aún, es ya una fuerza poderosa. Mañana, será sin duda la base de una industria totalmente renovada y da un nuevo é inagotable filón de la perseguida piedra filosofal.

MAESE LANGOSTINO.

Granada al día

Descuido punible.

Continúan los depedientes del Municipio arrojando al río Darro los perros que mueren en la vía pública por haberseles administrado la extrignena.

Próximo al Puente de Castañeda hay un depósito de perros muertos que despiden un olor insoportable, viéndose por ello los vecinos privados de asomarse á los balcones.

En muchas calles existen montones de basura y la mayoría están sucias.

Si atravesáramos otra estación no sería tan censurable que el alcalde se descuidase en el cumplimiento de los servicios higiénicos, pero á últimos de Julio, cuando un foco de infección puede ser causa de que se desarrolle una enfermedad contagiosa, no prestar la atención que merece la higiene de una población como Granada, es un descuido imperdonable que el vecindario condena.

Creemos que no habrá necesidad de volver á ocuparnos del asunto, pues el Sr. Tegéiro ordenará que el servicio higiénico mejore, pero si sigue como hasta aquí, daremos al asunto la importancia que tiene y señalaremos los males que puede traer á Granada la indiferencia con que el Alcalde ve estas cosas.

El juez de instrucción de Guadix se ha declarado competente para conocer en la causa que sigue contra D. José Garzón y otros vecinos de Alquífe.

¿Dónde está el agua?

Todos los años ha habido la costumbre de regar por la mañana y por la tarde la pescadería para evitar malos olores y con objeto de que aquél sitio esté limpio.

Las cañerías y bocas de mangas de riego fueron colocadas á este fin, pero el Alcalde lo entiende de otro modo y todavía en lo que va transcurrido de verano no se ha visto á ningún manguero por la pescadería.

¿Quiere decirnos el Alcalde á qué obedece la falta de agua? ¿Por qué no se riega la pescadería dos veces todos los días?

De varios pueblos de esta provincia nos escriben manifestándonos que en general la cosecha ha sido buena.

Los trabajos de recolección se verifican en los pueblos con gran actividad.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 1.º de Agosto próximo abra el Delegado de Hacienda el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes por esta provincia.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumo por un semestre o los que el importe de los aparatos y materiales.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimento a las comidas, por su cocción uniforme.

El estado automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

ELECTRICIDAD.

Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.

Con el uso racional de los contadores Vulcan y Thompson, garantizados, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo en cuenta la conveniencia para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Venta de toda clase de aparatos y lámparas. En casos especiales, lámparas a tanto fijo mensual, y a tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Un robo.

La dueña de la carnicería establecida al final de la Carrera de Genil, próximo al paseo del Salón, se encontraba ayer a las tres de la tarde sentada en la tienda inmediata.

Vió salir de la carnicería a dos muchachos y se fué hacia ellos preguntándoles que si se llevaban algo. Dijéronle que no y ella penetró en el establecimiento y echó de menos el esportillo de palma, donde tenía el importe de la venta del día.

Un guardia municipal salió huyendo en persecución de los muchachos, a los cuales no pudo dar alcance. El esportillo vacío lo dejaron en el Puente Genil.

Hoy a las cinco de la tarde tendrá lugar en la puerta de la iglesia de San Bertolomé del Albaicín la rifa de un carnero, que hace la hermandad de San Antonio de Padua.

Concurrirá una banda de música y serán disparados cohetes.

En atento B. L. M. se nos ofrece el nuevo depositario de fondos provinciales D. Bonifacio Jiménez García.

Ha sido anunciada a oposiciones la penitenciaría de la Catedral de Cádiz, vacante por promoción del Sr. Cerezo al obispado de Segorbe. El plazo expira en los primeros días del próximo mes de Septiembre.

Cuenta-gotas para el Licor del Polo.— Véase anuncio 4.ª plna.

La bondad de los productos se aquilatan por la comparación y se abriñan con la sanción de jurados internacionales, donde lo que vale pasa por el crisol de la sabiduría universal. Comparada el Agua de Colonia de Orive con las de todo el mundo, el jurado del IX Congreso de Higiene, compuesto de eminencias de todas las naciones, se adjudicó un primer premio.

En término de Iznalloz robaron un mulo la noche del día 24 del actual a Rafael Torres Pérez. Los autores del hecho no han sido detenidos.

Teatro-circo Alhambra.

Hoy, como día de Santiago, se verificarán tres sesiones variadas en el teatro-circo Alhambra.

En las tres toman parte, los celebrados Albanos, ejecutando en cada una ejercicios diferentes.

La Gaceta publica un Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 660.000 pesetas al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio para satisfacer los gastos que ocasiona el plan general de riegos y pantanos.

A los comerciantes.

Dice la ley en su artículo 9.º que los timbres móviles y los especiales móviles sin excepción alguna, se inutilizarán por los interesados escribiendo sobre cada timbre la fecha del documento en que se fijan. Estas últimas palabras de la ley pueden dar lugar a diversas interpretaciones; creemos sin embargo como más acertada la de que el timbre debe inutilizarse con la fecha del día que se reciba la cantidad o la del en que se exprese haberse percibido la suma importe del documento, porque en realidad tanto en las letras como en las facturas, el timbre en el caso que no ocupa, no se fija en el documento primitivo sino en la parte del mismo que se refiere exclusivamente al «recibo» de cantidades.

Obra nueva.

Los conocidos editores Sres. Bailly-Baillière e hijos acaban de dar una nueva prueba del acierto que han demostrado en sus publicaciones, y del amor que profesan al mejor desarrollo de las ciencias, con la publicación de una *Pequeña Enciclopedia Práctica de Agricultura*, cuyos dos primeros tomos han tenido la atención de remitirnos.

Los *abonos* es el título que lleva el primer volumen, y como su nombre indica, estudia en primer término el origen de los mismos, así como los diversos elementos constitutivos de las plantas y de los que son necesarios adición a las tierras para el mejor desarrollo de la agricultura, etc., terminando esta primera parte con el análisis científico de las tierras y del suelo por medio de campos de experimentación. Hechas estas manifestaciones, el autor da a conocer la diversidad de abonos, tanto químicos como compuestos y naturales, existentes en su mejor aplicación, así como la clase y cantidad necesaria a cada planta, terminando con unos capítulos

los dedicados al análisis y legislación de abonos.

Manual Práctico del Saneamiento de las Tierras de Labor es titula el tomo segundo. Su objeto es el evitar que cualquier tierra labrantia llegue a hacerse estéril por excesiva humedad, dando a conocer de una manera puramente práctica el modo de desaguarla por medio de canalizaciones descubiertas, que es lo que se llama sanear ó hacer desaparecer su humedad con el auxilio de tubos subterráneos, que es el *avenamiento* de los antiguos, y por último la exposición de este sistema por medio de tubos de barro, que constituye el *Drenaje* moderno.

Tanto las materias contenidas en este tomo como en el primero son susceptibles de ser entendidas y ejecutadas por cualquier inteligencia, por lo que no dudamos en recomendarla a los ingenieros y peritos agrónomos por la gran cantidad de conocimientos que encierran y a los labradores en general por lo práctico de sus enseñanzas.

Se halla de venta en la librería editorial, Plaza de Sta. Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 150 pesetas en rústica y 2 en tela cada volumen.

El subsecretario de Marina ha presentado la dimisión de su cargo, que le ha sido aceptada.

Parece que por ahora no se le nombrará sucesor.

Ha sido nombrado Médico titular del Ayuntamiento de Santa Elena, D. Romualdo Fernández Carmona.

Puesto que no cesan las pedreas en esta capital, proponemos a las autoridades impongan multas a los padres de los chicos que sean cogidos en tan bárbaro esparcimiento, y caso de que no las abonen ingresen en la cárcel.

Ha fallecido en Almadén el Sr. D. Rafael Bobadilla y García, del Cuerpo de obras públicas y persona bastante conocida en Granada, donde prestó hace algún tiempo sus servicios.

Enviarnos a su familia el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige.

No han sido descubiertos todavía los autores del robo cometido en la relojería de D. Francisco Vellido.

Creyése en los primeros momentos que sería obra fácil dar con los rateros, pero a pesar de que la guardia civil y la policía han demostrado empeño en conseguirlo, han resultado infructuosas las gestiones que han realizado.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villa-Real Cervetto, teniente coronel de Artillería.—Imaginería don Rafael Lachambre Domínguez, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Victoria, don Isidro Barrera Ramos.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

11.ª Colonia Escolar.

Anoche se reunió la junta directiva de la *Sociedad de Colonias Escolares* con objeto de proceder a la elección de los niños que han de constituir la undécima colonia granadina de vacaciones. Hecha la selección por los doctores Duarte (padre é hijo), quedó organizada como en años anteriores.

El día 2 de agosto próximo saldrá para Almuñécar previa la formación de la hoja antropológica de cada uno de los pequeños colonos, para lo cual deberán ser presentados en la Facultad de Medicina a las ocho de la mañana del día 26 del corriente.

Continuación de la lista de suscripción para hacer un obsequio al presidente de la comisión de festejos, D. Miguel Fernández Jiménez.

Suma anterior 1.254 pesetas.—Señores Anguita Hinojosa y C.ª, 5; don Francisco Sánchez Echevarría, 5; don José Díaz Palomares, 10; señores Romero hermanos, 2; don Rafael Siles, 2; don Antonio Montes, 1; don Ricardo Montes, 1; don Salvador Santiago, 1; don Vicente Calvente, 1; don Pascual Luque, 1; continuación de lo recaudado en la fábrica de sombreros de los señores don Roberto Peña y C.ª, don Francisco García, 0'25; don José Aguilar, 0'25; don Antonio Soto, 0'25; don Angel Pérez Gallangos, 0'25; don Fernando Vistillas, 0'25; don Miguel Granizo, 0'25; don Rafael Murcia, 0'25; don Francisco Bracero, 0'25; don Manuel Cortés, 0'25; don Enrique Cortés, 0'25; don Miguel Garrido, 0'25;

don José González, 0'25; don Cristóbal Gallegos, 0'25; don Ezequiel Martínez, 0'25; don José Lopera, 0'25; don Victoriano Serrano, 0'25; don José Morales, 0'25; don Miguel Ruiz, 0'25; don Clemente Ruiz, 0'25; don Juan de Dios Leyva, 0'25; don Miguel Gómez, 0'25; don Francisco Barrionuevo, 0'25; don Antonio López, 0'25; don Antonio Aguilar, 0'25; don José Ardel, 0'25; don Francisco Dios Agueda, 0'22; don Andrés Gómez, 0'25; don Antonio García, 0'25; don Juan Gutiérrez, 0'25; don Francisco Bracero, 0'25; don José Hernández, 0'25; don Antonio Hernández, 0'25; don Rafael Miranda, 0'25; don José Granizo, 0'25; don Francisco Pérez, 0'25; don Manuel López, 0'25; don Rafael Miranda (hijo), 0'10; don Juan Martínez, 0'25; don Antonio Martínez, 0'10; don Alonso Castellano, 0'25; don Francisco Castellano, 0'25; don José Molina, 0'10; don Sebastián Sayas, 0'10; doña Micaela Rodríguez, 0'25; doña Encarnación Pérez, 0'10; D.ª María López, 0'10; D.ª Luisa Gómez, 0'10; doña Angustias Molina, 0'10; doña Teresa Gascón, 0'10; doña Encarnación López, 0'10; doña Eloisa Garczón, 0'10; doña Josefa Morata, 0'10; doña Carmen Ruiz, 0'10; doña Amparo Carrasco, 0'10; doña Elena González, 0'10; doña Emilia Ruiz, 0'10; doña Antonia Rodríguez, 0'10; doña Carmen Carvajal, 0'10; doña Antonia Baena, 0'10; doña Carmen Guzman, 0'10; doña Rosario González, 0'10; doña Francisca Ruiz, 0'10; doña Isabel Alarcón, 0'10; doña Matilde Morales, 0'10; doña Luisa González, 0'10; doña Carmen Arché, 0'10; doña Isabel Muñoz, 0'10; don S. B., 0'10; don Enrique Bustamante, 0'10; don Juan García Peinado, 0'10; don Tomás Sánchez Sánchez, 0'10; don Eduardo Bustamante, 0'10; don Pedro Robles Suarez, 0'10; don Manuel Suarez, 0'10; don Guillermo Robles, 0'10; don Juan Robles Jiménez, 0'10; don Manuel Gutiérrez, 0'10; don Juan Flores Cantos, 0'10; don Fernando González, 0'10; don Enrique Zalazar, 0'10; don Bautista Zalazar, 0'10; don Carlos Torres Gómez, 0'20; don Trinidad Girela, 0'10; don Manuel Fuentes Ruiz, 0'10; don Pedro Rodríguez Fernández, 0'15; don Gumersindo Benitez, 0'10; don Rosendo Fonseca Ruiz, 0'25; don Enrique Burgos, 0'25; don Antonio Castro, 0'50; don Juan la Calle, 0'25; don Francisco Calero Molina, 0'50; don Enrique Calero, 0'10; don Juan Calero, 0'10; don Manuel Rodríguez, 0'50.—Total 1.300'55 pesetas.

(Se continuará.)

Los cabos de orden público Seri y Parejo han descubierto al autor de la herida inferida noches pasadas en la Carrera de Darro a Manuel Zurana Jiménez. Se llama aquél Federico Sanchez Puerta, es soltero, guarnicionero y de 20 años de edad.

El herido expresado continúa mejorando. Sánchez Puerta ha ingresado en el arresto.

Por escandalizar fueron ayer conducidos al arresto municipal Antonio Rojas Martínez, Francisca Mochón Fernández, Francisca Fernández Megías y Miguel Martín.

El monopolio de las cerillas.

Ayer tuvimos ocasión de comprobar por nosotros mismos si las quejas formuladas contra la compañía monopolizadora de cerillas fosfóricas son ó no justas. A una caja de 10 céntimos acabada de comprar y precintada convenientemente se le contaron 34 cerillas.

Ya se pueden echar cálculos lo que importará al final de cada año el total de estas *pequeñas mermas*, con que la compañía promete hacer provechoso su negocio.

Notas taurinas

Nuestro paisano *Lagartijillo* estoqueará hoy cuatro toros de Pérez Tabernero en Chichón.

—Los diestros *Agabeño*, *Minuto* y *Potoco* mejoran de las heridas que últimamente sufrieron.

—Según telegrama de Cabanné (Francia) los novillos lidiados allí el domingo dieron mucho juego. Los hermanos *Bienvenidos* fueron aplaudidísimos banderilleando y matando. La cuadrilla bien.

—Se dice que *Valentín* tomará la alternativa en Setiembre, marchando después a Méjico.

—En la corrida que se celebre en Cádiz a beneficio del *Marinero*, toreará alternando con él el diestro *Reverito*. También tomará parte en la corrida el *Morenito* de Algeciras.

—El día 5 de Agosto lidiarán en la plaza de Málaga reses de Adalid las cuadrillas de *Agabeño chico* y *Gallito*.

—Se ha concedido autorización a don Antonio Jiménez Villar para dar una corrida de cuatro novillos de muerte el día 16 del próximo mes de Agosto en la plaza de Cazalla de la Sierra. Los productos de dicha corrida se destinarán a un fin benéfico.

—Casi restablecido de las heridas que padecía, ha marchado al Viso del Alcor el matador de toros Félix Velasco.

—El diestro gaditano José Villegas, *Potoco*, tiene contratadas para fechas próximas las siguientes corridas: 25 del corriente en Jerez, alternando con Carrillo. El 29 tomará la alternativa en Cádiz de manos de Mazzantini, alternando con Montes, y lidiando reses de Adalid. El 12 de Agosto toreará en San Fernando ganado de Otaola, alternando con Padilla. Y el 19 del mismo mes, en Málaga, lidiará ganado de Surga, alternando con *Morenito* de Algeciras. Además está en tratos con la empresa de la Coruña para torear allí el 18 de Agosto.

MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea.

PROCEDE	N.º DE VAGONES	ESPECIE	CONSIGNA
Barcelona	1	Vidrio	Fernández
»	1	Tejidos	Pérez
»	1	Espejos	Codoni
»	1	Mercería	Tenorio
»	1	Tejidos	Agullera
»	5	Papel	Romero
»	1	Maquina	Valle
»	1	Tejidos	Alvares
Centellas	1	Salchichón	Gutiérrez
»	1	»	Casares
»	1	»	Fajardo
La Roda	99	Papel	Guevara
Madrid	1	»	Fernández
»	1	Material	Ramires
»	2	Bopa	Amigo
Pinto	1	Chocolate	López
Vich	1	Salchichón	Romero
»	1	»	Moreno
Valladolid	1	Madera	González
Puerto Real	1	Suela	Guijarro
Sevilla.	20	Loza	Rodríguez
»	2	Bujías	Moreno
»	1	Tubo	Ortega
»	5	Muebles.	Romero
»	5	»	Ruiz
Málaga Pto.	15	Arroz	Molina
»	10	»	Guindo
»	10	»	Romero
»	10	»	Fajardo
»	10	»	Ballestín
»	4	»	Hena
»	7	»	»
»	3	»	»
»	5	»	Martín
»	10	»	Ortega
»	18	»	»
»	2	»	Pérez

EL PAGO A LOS MAESTROS

La parte dispositiva del Real decreto que publica la *Gaceta* llegada anoche respecto del pago de las obligaciones de personal y material en la instrucción primaria, es como sigue:

Artículo 1.º Las obligaciones de personal y material de las escuelas públicas de instrucción primaria tendrán como hasta aquí, carácter municipal; pero, en lo sucesivo, el pago de las mismas correrá a cargo del Estado, previo ingreso en las arcas del Tesoro de los fondos necesarios de aquella precedencia.

Art. 2.º Constituyen recursos para el pago de las atenciones de cada ayuntamiento:

A Los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial que tengan establecidos.

B Los intereses de sus inscripciones intransferibles y los de los depósitos por la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de Propios.

C El producto de los aprovechamientos forestales concedidos al pueblo; y D Cualquiera otra renta ó recargo municipal que tenga carácter general, dando preferencia a los que se obtengan por arrendamiento.

Art. 3.º Si las obligaciones de personal y material de las escuelas públicas de instrucción primaria usen satisfechas directamente por los Ayuntamientos, presentarán éstos por trimestres en las respectivas Delegaciones de Hacienda certificación de haber quedado realizado el pago a su debido tiempo, sin cuyo documento no les serán abonados los recargos municipales ni los intereses a que se refiere el segundo punto del artículo anterior.

Art. 4.º En el caso de que los recursos comprendidos en los tres primeros puntos del artículo 2.º no fueren suficientes para cubrir las obligaciones de primera enseñanza de un ayuntamiento, el delegado de Hacienda determinará con la debida anticipación los que considere más conveniente aplicar al total pago de dichas atenciones de entre aquellos a que se refiere el cuarto punto, a fin de que no sufra su pago retraso alguno.

Art. 5.º Los recargos sobre las contribuciones territorial é industrial ingresarán directamente en el Tesoro al mismo tiempo que los cupos y cuotas de que procedan, quedando derogado lo dispuesto por el art. 1.º del real decreto de 19 de Abril de 1896.

Los demás recursos que se destinen al pago de estas atenciones ingresarán también en el Tesoro en la forma que se determine.

Art. 6.º Los delegados de Hacienda en las provincias asumirán las funciones de ordenadores de los pagos de primera enseñanza, cesando en dicho carácter los gobernadores civiles que hoy la ejercen por su calidad de presidentes de las Juntas de Instrucción pública.

Art. 7.º El pago de las atenciones de personal y material de primera enseñanza continuará verificándose por trimestres vencidos. Las de personal se justificarán mediante nóminas que se cerrarán el día 20 del último mes de cada trimestre, remitiéndose para su examen y aprobación a las Juntas provinciales, y éstas las cursarán a las Delegaciones de Hacienda para la expedición de los oportunos mandamientos de pago. Las atenciones de material serán satisfechas en forma análoga a las de los demás servicios del Estado.

Art. 8.º Como consecuencia de lo dispuesto por los artículos anteriores, quedarán suprimidas las Cajas especiales de fondos de primera enseñanza de las provincias, las cuales serán liquidadas por las Juntas de Instrucción pública de que dependen, con las formalida-

des oportunas, ingresando en el Tesoro los saldos que resulten en el día último del actual trimestre a favor de los Ayuntamientos y por cuenta de éstos, en cuyo día cesarán definitivamente los cajeros.


Art. 9.º Los delegados de Hacienda dispondrán lo conveniente para que el importe de los descuentos y demás cantidades afectas al Montepío de primera enseñanza sea formalizado su ingreso en el Banco de España a disposición de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, á los fines correspondientes.

Art. 10.º El sobrante que resulte de los recargos municipales ó de los demás recursos afectos especialmente a las indicadas obligaciones, después de cubiertas éstas, se devolverá á los respectivos Ayuntamientos, debiendo quedar formalizada esta operación dentro precisamente del segundo mes siguiente al del trimestre á que corresponda.

Art. 11.º Las prescripciones de este decreto empezarán a regir desde el día 1.º de Octubre próximo a cuyo efecto los ministerios de Hacienda, Gobernación é Instrucción pública y Bellas Artes dictarán las disposiciones necesarias para el mejor cumplimiento del mismo.

Art. 12.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado por el presente decreto.

Granada 23 Julio 1900.



LA SEÑORA
Doña Manuela Castillo Villalva
FALLECIÓ EL DÍA 23
á los 67 años de edad, después
de recibir los Santos Sacramentos.

D E P.

Su director espiritual, su viudo don Gabriel Escribano Guillino, sus hijos doña Encarnación, don Antonio y don Ricardo Escribano Castillo, hijos políticos don Francisco Valenzuela y doña Josefa López, nietos, primos y demás parientes, al tener el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

Granada 23 Julio 1900.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente temporada, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes almacenes de El SIGLO, Barcelona, y recibirán «gratis» inmediata contestación.

Finalmente ¡Oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal ve éres y sífilítico. Para detalles, léase en 4.ª página. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Robo anti sífilítico COSTANZI*.

DESDE MOTRIL

En la noche del 22 del actual inauguróse la Sociedad Instructiva de Artesanos establecida en la calle del Marques de Vistabella. El salón principal elegantemente adornado estaba completamente lleno de socios é invitados.

Abierta la sesión por su digno presidente don José Videras Ruano, el secretario de la sociedad, don Francisco Gálvez, leyó una bien escrita memoria, exponiendo quiénes fueron los iniciadores de la asociación obrera; las dificultades ofrecidas para llevar á cabo tan loable pensamiento, objetivo de la sociedad, é invitando á las personas que se hallaban en el local, para que con su palabra y talento les guiasen por la senda que había de llevarles á poseer la instrucción deseada. Como Motril es un pueblo culto—dice la memoria—excitó á los obreros á que imiten lo hecho en otros pueblos, ó sea asociarse, para obtener la instrucción debida. Alude al presidente honorario, don Eduardo Cazorla Trujillo, director del colegio de segunda enseñanza de Motril, que ha coadyuvado con su valiosísimo apoyo á la organización del centro instructivo del obrero, para que prosiga con la misma actividad y energía sus trabajos en bien del progreso de la sociedad.

Termina el Sr. Gálvez su memoria, agradeciendo su presencia á las personas invitadas al acto y dirigiendo merecidos elogios al presidente honorario don Eduardo Cazorla. El Sr. Gálvez fué muy aplaudido.

Seguidamente usó de la «palabra» don Eduardo Cazorla; hizo el estudio del carácter y condiciones del artesano de Motril, que sabe distinguirse por su corrección, por su nobleza y deseo de saber. Dijo que dadas estas especiales condiciones, sacará provechosos frutos de la Sociedad Instructiva de Artesanos, la cual viene á responder al movimiento universal que se observa en todas partes en la clase obrera, deseosa de ilustración y de progreso, y queriendo ocupar mejor lugar que hoy tiene. Dice que gustosamente prestará su concurso y conocimientos en beneficio de los asociados como lo viene haciendo y que contando con algunos elementos, como dispone la sociedad, y con otros que no duda han de prestarle el municipio, las clases ac-

MUY INTERESANTE Y VERDADERO

Teniendo grandes existencias de géneros y conviniendo reunir fondos para atender muy precisas y urgentes obligaciones, se establece por quince días una gran liquidación de precios tan sumamente reducidos que aseguramos sin ninguna duda que los que se dignen favorecernos con sus compras obtendrán importantes economías, pues establecemos precios más bajos que los de los más importantes almacenes y grandes casas de Barcelona y de los principales centros de producción.

Como el dar notas de precios mientras no se vea la calidad de los géneros que se ofrecen á nada conduce y á más tanto se ha abusado de esto, nos abstenemos de ello invitando á cuantos necesiten hacer compras ó quieran aprovechar las verdaderas rebajas que ofrecemos, á que vean nuestros surtidos y precios en la seguridad de que encontrarán cuanto necesiten y obtendrán notables y grandes economías.

Tenemos recién recibidas buenas remesas de batistas, céfiros, percales y piqués, sedas, lanas, alpacas y cuanto es corriente y de buen gusto para señoras y niñas; driles, lanas, alpacas, estambres, piqués y gergas novedad para caballeros y niños, y en holandas, lienzos, cotones, colchas, sábanas de baño, toallas, géneros de punto, telas caladas y bordadas, tocas y mantillas, tules, encajes, puntillas bordadas, mantelerías, corsés, corbatas, pañuelos, en-tout-cás, sombrillas y parasoles grandes existencias.

Es verdadera ocasión.—Precios extraordinarios.

VENTAS AL CONTADO EL SOL, ZACATÍN, 5

modadas y los hombres de saber que en Motril viven, espera que el centro ó Sociedad Instructiva de Artesanos contará entre sus socios hombres instruidos y juiciosos que sabrán distinguirse por los conocimientos que adquieran.

Fue entusiastamente aplaudido.

Habló después el Sr. Rodríguez Herrera, el que abundó en ideas pesimistas sobre la duración y resultados de la sociedad, impresión que desapareció al hacer uso de la palabra el presidente señor Videras Ruano, el cual, haciendo justicia á la clase obrera, enumeró las múltiples cualidades de los socios, la buena fe que les guía, el entusiasmo que les domina, las condiciones de todos los asociados, y particularmente, que aún siendo una sociedad que contaba con económicos medios, eran muy suficientes, porque estaba dispuesto á prestar su apoyo absolutamente en todo, y por consiguiente, la Sociedad Instructiva de Artesanos llenaría su cometido.

Varias veces fué interrumpido el señor Videras por entusiastas aplausos. El Sr. García Urquizar manifestó que prestaría gustoso su apoyo á la sociedad y que vería con gusto su engrandecimiento.

Por unanimidad se dió un voto de gracias al presidente don José Videras Ruano, porque á él principalmente se debía la organización de la sociedad, cuya actividad, celo y constancia eran dignos del mayor elogio. El acto resultó bien y los socios complacidos y satisfechos.

LA CUESTIÓN DE CHINA

Berlín.—Circula el rumor de que el emperador Guillermo ha recibido un telegrama del emperador de la China, deplorando el asesinato del embajador alemán.

Añade el emperador que se buscan los asesinos.

Londres.—Los boxers incendiaron el domingo 200 casas, cerca del puerto oriental de Shanghai.

Dieciocho mil chinos han comenzado á bombardear á Helamp, siendo rechazados por los rusos.

París.—El gobierno de Holanda enviará á China tres acorazados, preparando varios buques más para en caso de que sean necesarios.

El periódico italiano *La Tribuna* publica un violento artículo excitando á las naciones europeas á que declaren la guerra á China.

Colonia.—El gobierno alemán pedirá al parlamento la concesión de un crédito con destino al aumento de la escuadra en breve plazo, para lo cual se recurrirá á la construcción de buques en el extranjero.

Alemania se inmiscuirá con energía en las negociaciones que entablen las potencias para el reparto de China.

Génova.—Han llegado á esta capital los refuerzos alemanes que se envían á China.

San Petersburgo.—Se han recibido telegramas participando haberse librado

un sangriento combate en las inmediaciones de Wey-Ha-Wey, en el que los ingleses derrotaron completamente á los chinos.

Correo de anoche

La guerra del Transvaal

Londres.—El general Roberts telegrafía que los boers, atacaron el sábado último una guarnición inglesa que presta el servicio de vigilancia en la línea férrea.

Los ingleses rechazaron á los boers, los que al retirarse recogieron gran número de heridos.

También se les vió enterrar muchos muertos.

Los boers han capturado un ferrocarril que conducía prisioneros para los ingleses.

Los cien hombres que lo custodiaban fueron hechos prisioneros.

Parricidio

En Casavieja (Ávila) un joven de 17 años de edad llamado Benito Díaz, dió una puñalada á su madre, dejándola muerta en el acto.

El crimen fué por la envidia que sentía el asesino por supuestas preferencias maternales á uno de sus hermanos.

Benito Díaz, que padece de epilepsia, fué encontrado escondido en un pajar de las inmediaciones del pueblo

Puede hablar Romero

San Sebastián.—El ministro de la Gobernación ha declarado que el señor Romero Robledo podrá exponer en esta capital sus opiniones y publicarlas, aunque ignora si esto mismo será autorizado en Madrid.

Los romeristas esperan la llegada de su jefe en la estación de Zumárraga.

El matrimonio de la princesa

El presidente del Consejo ha manifestado que cree contar con el concurso de Sagasta para concertar el matrimonio de la princesa.

Sagasta y Weyler

Acentúase la aproximación entre el Sr. Sagasta y el general Weyler.

A este último se le designa como futuro ministro de la Guerra en el primer Gabinete liberal que se forme.

Un levantamiento en Marruecos

Gibraltar.—Se asegura que en Marruecos está preparándose un levantamiento general contra la actual dinastía y vengar supuestos agravios recibidos de los franceses.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 25 de Julio.—Santiago, apóstol y patrón de España, y San Cristóbal, mártir.

Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de las Comendadoras. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y las parroquias, á las ocho.

En la Catedral, á las nueve, tercia, procesión y misa solemne y predica don José Natalio Pérez Venegas.

En las Comendadoras, á las once, función, y predica el señor canónigo magistral.

En Santa Ana, á las diez, función á Santiago y hay sermón.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez y media de la mañana.

En el Sagrari, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

En la iglesia de los jesuitas, á las ocho, misa y la devoción del mes de Julio á San Ignacio.

En las Carmelitas Calzadas la devoción del mes de Julio á Nuestra Señora del Carmen.

Novena.—A Nuestra Señora del Carmen, en las Carmelitas Calzadas y hay sermón.—En las Comendadoras, á las seis, la novena de Santiago.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho, en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

De San Sebastian

Madrid 24 (7'45 t)

Telegrafian de San Sebastián que el general Martínez Campos ha estado en Palacio á felicitar á la reina con motivo de ser el día de su santo.

El Sr. Martínez Campos celebró con la regente una larga conferencia.

El general á poco de salir de Palacio, regresó á Zarauz, donde se encuentra de temporada.

En el palacio de Miramar se ha celebrado gran recepción oficial con motivo de ser hoy la fiesta onomástica de la reina regente.

El acto resultó brillantísimo. La reina ha recibido numerosos telegramas de felicitación entre los que figuran los de las principales cortes de Europa.

También ha recibido la regente gran número de obsequios.—Guerra.

Lo de China

Madrid 24 (7'45 t)

El príncipe Li Hung Chang ha manifestado á nuestros representantes en Shanghai que los diplomáticos extranjeros que se suponían asesinados en Pekin se hallan salvos en Tien Tsin.

Se aproximan á Tien Tsin numerosas partidas de rebeldes chinos.

El propósito de estas hordas de bárbaros es el de exterminar á los blancos.

Si las tropas de las naciones aliadas no llegan á tiempo de defender la plaza, se teme ocurran escenas de horror y de matanza.

Sin embargo la población extranjera de Tien Tsin se encuentra tranquila.—Guerra.

Suceso escandaloso

Madrid 24 (7'45 t)

Hoy al ser detenido por la policía el criminal Juan Mulas, reclamado por los juzgados, se ha desarrollado una escena de superior escándalo.

El criminal en medio de la calle, le empujó á tiros con los policías que intentaban capturarlo.

Varias parejas fueron batiendo al criminal y cercándolo hasta conseguir rendirlo.

Los policías que realizaron la captura han sido ascendidos.—Guerra.

Lance de honor

Madrid 24 (7'45 t)

Se ha celebrado un lance de honor entre el periodista Sr. Romeo y el Sr. Morriano, yerno del general Dabán.

El duelo fué á sable.

Se dieron cinco furiosos asaltos, no resultando más que el Sr. Romeo con algunas confusiones en el brazo derecho.—Guerra.

Una suscripción

Madrid 24 (7'45 t)

Telegrafian de San Sebastián que la reina ha recibido la visita de una comisión del ayuntamiento de Tojosa, invitándola á que encabece una suscripción, cuyos productos se destinarán á levantar una estatua al coronel Puchol, que se distinguió extraordinariamente en la guerra de Filipinas.

La reina prometió acceder á lo que se le solicitaba.—Guerra.

Nuevo edificio de Correos

Madrid 24 (7'45 t)

El marqués de Portago ha enviado á la firma de la reina el expediente autorizando la construcción de un nuevo edificio en Madrid para las oficinas de la Administración Central de Correos y Telégrafos.—Guerra.

Subsecretario de Marina

Madrid 24 (7'45 t)

La subsecretaría del ministerio de Marina la desempeñará interinamente el general Montojo.—Guerra.

Miña de panaderos

Madrid 24 (7'45 t)

En el teatro Martín se celebró el anunciado mitin de obreros panaderos, asistiendo 800 huelguistas.—Guerra.

LA PUBLICIDAD se vende únicamente, desde esta fecha, en la acreditada papelería de don Francisco Pericás, Puerta Real, y por las calles, según costumbre de siempre.

Precio del número CINCO CÉNTIMOS. Los compradores que quieran suscribirse desde hoy, recibirán gratis, en sus casas los números que se publiquen hasta fin del mes corriente.

El talisman de la belleza

Lo hallarán las señoras en la Papelería Española, Acera del Casino, número, 5.

Consiste en la celebrada toalla FRINÉ, que vale 3 pesetas, y sirve para hermostrar el cutis.

Especialidad en estuches con papel y sobras para cartas.

Surtido completo en objetos de escritorio

TARJETAS AL MINUTO y se admiten encargos para toda clase de impresos.

Precios módicos. PAPELERÍA ESPAÑOLA, Puerta Real, 5.

ACADEMIA POLITECNICA

HOSPITAL DE SANTA ANA N.º 12.

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva.

Est. Centro de enseñanza tiene organizados como *Escritorio mercantil*, estudios prácticos de *Reforma de toda clase de letra*; *Contabilidad*; *Teneduría de libros*; *Idiomas*; *Ortografía* y *Correspondencia*.

Los alumnos podran permanecer durante el día en el Establecimiento, practicando sus estudios en el escritorio por los honorarios mensuales de 10 pesetas.

También pueden obtener el título de *Tenedores de libros* según previene la Ley.

Se admiten para esta preparación desde nueve años en adelante.

A los mas aventajados se les facilitara colocación en *Comercios* ó *Casas de Banca*.

Baños templados y frios en el café del León

Ahóniga, 4, y Sierpe Baja, 27.

Desde el 14 de Julio quedan abiertos al público con todas las comodidades posibles, de seis de la mañana á 12 de la noche.

NOTA DE PRECIOS

	Ptas.
Un baño templado con ropa	1 >
Un baño > sin ropa	65 >
Un baño frío para Sr.a ó caballero	20 >
Abono de 12 baños templados	6 >
Abono de 12 > frios	150 >

NOTAS.—Se adquieren magníficas sábanas de esponja á 25 céntimos y 10 cada toalla, por cada baño.

El espacioso y fresco patio de los baños, tiene un magnífico toldo, gran profusión de flores y plantas y un excelente alumbrado eléctrico, todo lo cual hace un paraíso de dicho balneario, sitio el más fresco de Granada.

OTRA.—Toda clase de abonos caducan el día 8 de Septiembre del presente año.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el mas lujoso castillo.

También se encarga esta casa de otra infinidad de festejos como iluminaciones á la veneciana, elevación de globos y fantoches y otros muchos; es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque una sola persona ajusta todos los festejos resumiendo de esta forma bastante mas economicos. Todos los encargos á Benito Moreno Peña, Pescadería, Granada.

La mesa de La Viña P.

CUBIERTOS A 2'50 PESETAS

Almuerzo á 2 pesetas, compuesto de huevos, bistec á chuletas y pescada, pan, postres y vino.

Cubierto de almuerzo y comida por abono servido en la casa, desde 2 pesetas en adelante y á domicilio, de 2'50.

Bandas

de música y capillas dirigidas por don Juan de Dios Ibanez Morata, de Granada. Churrinas, compuestas de aventajados profesores, en número suficiente para asistir á las fiestas de varios pueblos á la vez.

El Sr. Ibanez se encarga también del servicio de castillos de pólvora y fuegos artificiales.

Diríjase la correspondencia á su nombre, calle del Ciprés, 2 Granada, ó á la Zubia.

57 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

La bella Julia

esos ingratos se ausentan por un par de horas.

—Cuando quieres obrar? Depende de las circunstancias; mañana ó después de mañana.

—¿La topografía del terreno?

—Magnífica!... Aun lado una modista, al otro una agencia de negocios.

Hurón hizo un gesto.

—¿Qué tienes?—preguntó Tornasol

—La agencia de negocios debe atraer gente que suba y baje las escaleras... y esto nos estorbará.

Tornasol se encogió de hombros.

—Tengo mi plan. Eso nos servirá, por el contrario. Prepárate á cambiar mañana de fisonomía.

—¿Un disfraz?

—Sí.

—¿De qué?

—Una cabeza de capricho.

—Bien. Nada más fácil.

—Yo representaré un ejecutor de comercio.

—¿Adivino!—replicó Hurón.—¿La agencia de negocios!

—Eso es!

Al día siguiente era justamente el día en que Julia y Próspero debían ir á reunirse con Desiré en San Mauro, para el

cumplimiento del último acto del drama preparado por ellos.

Desde por la mañana, la Bola y el Taco, perfectamente desconocidos, gracias á su disfraz, se habían puesto en acción no lejos de la casa, á fin de espíar la salida de aquellos que pensaban desbalar; los ingratos, como los llamaba Tornasol con noble sentimiento.

Tienen dinero, se decían nuestros dos amigos, y deben apresurarse á gastarlo. Por consecuencia, deben pasar su tiempo fuera, sea para hacer compras, sea á pasar días de gresca y diversion.

Las circunstancias les servían admirablemente.

Así su acción no fué larga.

Próspero y Julia no tardaron en aparecer en la calle buscando un coche de punto.

Había cerca de la calle de los Mártires una estación á la que se dirigieron, sin ver á los dos espías emboscados á alguna distancia.

Tornasol, viendo su intención y deseos de saber si se ausentaban por algún tiempo, se acercó tranquilamente á los coches, como hombre decidido á pagarse el lujo de una carrera en coche, contando con su disfraz para no ser conocido.

Cuando llegó cerca de la enamorada pareja, oyó á Próspero que decía al cochero:

—A la estación de Vincennes.

Tornasol se volvió.

Sabía lo que quería saber.

Apresurándose á reunirse á su cómplice, le dijo alegremente:

—La Providencia nos protege. Pasarán el día en el campo.

—¡Tenemos tiempo de trabajar!—replicó Hurón.—¡Vamos!

—Aún no, excelente amigo... Es muy temprano. A esta hora los criados y los expendedores frecuentan las casas. La agencia no debe abrirse hasta las nueve.

Después de las diez iremos allá.

De aquí allá, almorzaremos.

A las diez menos diez minutos volvieron á la avenida Trudaine, pero á cierta distancia uno de otro.

Tornasol, que iba delante con una gran cartera llena de papeles, entró en la casa, subió la escalera sin precipitarse, subió al tercer piso, dió vuelta al botón de la puerta de la agencia de negocios, y se encontró en un pequeño vestíbulo, bastante obscuro donde una docena de personas esperaban en silencio el momento de consultar al señor director.

Tornasol vió una silla libre cerca de la puerta de entrada, se sentó y un empleado calvo y grisiento, le entregó una pequeña tarjeta con el número 12.

—Os presentareis, —le dijo con cierta especie de respeto á vista de la cartera, —cuando llamen por vuestro número.

—Bien,—dijo Tornasol, y se recostó en la silla como hombre resignado á usar de toda la paciencia necesaria.

Hurón, después de algunos minutos de espera, suizó á su vez con el aspecto y los modales de uno de esos litigantes desgraciados que forman la principal clientela de los numerosos agentes de negocios de que está lleno París.

En el bolsillo llevaba un manojo de llaves falsas y ganzuas.

Cuando llegó á descansillo del tercer piso se detuvo un segundo para asegurarse que nadie bajaba ni subía.

Cierto de estar solo, tosió bastante fuerte, señal convenida con Tornasol para advertirle de su presencia, y se acercó á la puerta de Julia.

Al oír la señal que le anunciaba que Hurón se hallaba dispuesto á la faena, Tornasol se estremeció imperceptiblemente; luego se levantó decidido á impedir bajo un pretexto cualquiera á quien quiera que fuese que saliese del despacho del agente, á fin de dejar al Taco el tiempo necesario para su delicada operación.

Esta operación consistía en encontrar una llave que abriese la puerta de los ausentes.

Hurón que conocía su oficio, no tardó mucho; en menos de un cuarto de minuto encontró en un montón la llave conveniente y abrió la puerta que le separaba del tesoro codiciado por los dos agentes aventureros.

Entonces tosió de nuevo un poco más fuerte.

Quería decir: «Ya está hecho».

Luego entró en la habitación empujando la puerta para que por fuera pareciese cerrada, y esperó.

Al oír toser por segunda vez, Tornasol se adelantó hacia el empleado que le había dado la tarjeta.

—Perdonad, caballero,—le dijo con acento aburrido,—pero veo que tengo que esperar mucho tiempo... Voy á dar

una vuelta y despachar un asunto urgente, y vuelvo... ¿Creeis que pierda mi turno?

—Mucho me lo temo... Pero si volveis pronto...

—¡Oh! no hago más que ir y volver.

Y salió precipitadamente cerrando la puerta tras él.

Entonces, después de haber echado una rápida mirada á su alrededor para asegurarse de que no le amenazaba ningún peligro, se deslizó por la entreabierta puerta que cerró luego suavemente.

Hurón y Tornasol se hallaban dentro de la plaza.

XXVI

Dicha y desdicha

—¡Uff! ¡ya estamos aquí!—murmuró Tornasol al oír de Hurón.

—¡Sí, pero no hagamos ruido! Los tabiques son delgados y hay pisos que rechinan bajo los pies.

—Se edifica ahora tan ligeramente! ¡casas de cartón!

Los dos atravesaron la entrada y se hallaron en una primera pieza, am

Ecos del mundo

La criminalidad en Italia

Pocos días ha hablábamos del aumento de suicidios en Londres, en otras ocasiones tomamos nota de la alarma de la prensa de París, ante el crecimiento de la criminalidad y de los casos de individuos que se privan, con más ó menos causa, de la existencia.

Por lo visto, la epidemia es general, pues en Italia ocurre cosa parecida á lo que viene sucediendo en las dos capitales citadas. De un mes á esta parte, los diarios refieren, entre otros sucesos menudos, contingente también de la estadística criminal, los siguientes: un médico de ejército que mata á sus dos hijas, suicidándose seguidamente; una moza acuchillada por un pordiosero; un hombre asesinado á hachazos en Roma; un sargento ladrón que se suicida al caer en manos de los agentes; un platoero mata á su cónyuge, arrojándose después por la ventana; un empleado del Senado que atiza unos cuantos golpes en las venerandas cabezas de dos senadores, y luego imita al platoero, tirándose á la calle; un periodista que yendo en el tranvía, mata de un tiro á un colega; en fin, una crónica negra que pone los pelos de punta.

Los científicos estudian este fenómeno, y convienen, por de pronto, en que la temperatura estival aumenta y exacerba las neuropatías, primera causa del aumento de crímenes y suicidios.

De esto puede deducirse cómo tendrán los nervios los ciudadanos de una población de Italia, en la cual, sólo durante veinte días de Junio último, se privaron de la vida quince habitantes.

Así como aumentan estos casos de desprecio absoluto de la existencia, desmintiendo á nuestro poeta que dijo: *«Bello es vivir»*, *«La vida es la armonía»*, aumentan también los hechos criminales seguidos del suicidio de los autores, notándose en algunos casos que éstos acometen al prójimo sin causa que explique la agresión, por lo cual hay quien mantiene la tesis de que estos delincuentes son individuos decididos á suicidarse, y cuya perturbación les impulsa á hacer daño á sus semejantes, ó á buscar una triste notoriedad que atraiga la atención pública sobre su nombre.

De cualquier modo, parece que se trata de una enfermedad epidémica, cuyo microbio se desarrolla á beneficio del terreno á propósito que le ofrece la vida moderna—según unos—y favorecida su extensión por la acción nociva de la prensa periódica en sus relatos dedicados á hechos semejantes—esto según otros. El asunto es bastante complejo para

que puedan deducirse reglas generales, porque seguramente, en cada caso habrá que apreciar factores distintos y agentes diversos. Esto es, con referencia al suicidio.

Navegación aérea

Toda la prensa extranjera, con especialidad la científica, concede importancia á las nuevas pruebas practicadas en el lago de Constanza con el globo dirigible, invento del conde Zeppelin.

Los primeros experimentos, practicados ante 40.000 curiosos, no alcanzaron feliz éxito; pero no así los realizados el martes de la semana última, que fueron muy satisfactorios, según el *New York Herald*.

El globo se elevó á 400 metros de altura, marchando, con ayuda de sus motores, á ocho metros por segundo, y ejecutando con gran soltura diversas evoluciones.

El descenso se verificó en Immenstaad sin el más pequeño accidente, habiendo recorrido el globo una distancia de seis kilómetros en diez y siete minutos y medio.

Acompañaron á Mr. Peppelin en su viaje aéreo el barón Conrad Bossus, Mr. Eugene Wolf y dos ingenieros mecánicos.

Estas experiencias habrán de repetirse durante varios días, hasta obtener la confirmación de los movimientos ejecutados.

El aerostato Zeppelin se compone de una gran envoltura cilíndrica de tejido de aluminio, y mide 107 metros de largo por 11 de diámetro. Dentro de la envoltura existen 17 pequeños globos, con una capacidad total 10.000 metros cúbicos de gas hidrógeno.

Constituyen el aparato propulsor dos motores Daimler, de 15 caballos, que ponen en movimiento varias hélices.

Cada uno de los motores está situado en barquillas *ad hoc* á los extremos del aparato, y que comunican entre sí por medio del teléfono.

Mantiénese el aerostato en posición horizontal ó inclinada, según se desee, por un contrapeso de 25 kilogramos, que se hace resbalar á voluntad sobre una armazón metálica fija en la parte inferior del aparato.

El suministro de fuerza ascensional se lleva á cabo en un tinglado flotante, construido en medio del lago de Constanza y próximo á Mansfeld.

Durante el pasado invierno, las tempestades desencadenadas sobre el lago rompieron las amarras del vasto tinglado, quedando éste medio destruido.

El conde Zeppelin y sus accionistas, entre los cuales figura el Rey de Wurtemberg, no se desanimaron por el contratiempo.

A pesar de llevar invertidos en la construcción del aerostato y sus dependien-

cias más de 1.250.000 francos, emitieron nuevas acciones, consiguiéndose la suma necesaria para continuar los experimentos.

Teatro-circo Alhambra

Gran compañía ecuestre italiana, gimnástica, acrobática, cómica y mimica de Mr. Bouza.—Función dividida en tres secciones para esta noche.

Precios para cada sección.—Plata sin entrada, 5 pesetas; silla con entrada, 75 céntimos; entrada de palco, 35; grada, 25.

Expedientes de quintas

Impresos con arreglo á la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, en buen papel satinado, se venden en LA PUBLICIDAD, Párrafo 5, al precio de 15 céntimos.

PRESTAMISTAS

En la imprenta de este periódico, Párrafo 5, se venden libros del nuevo modelo para anotar los objetos pignorados.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Pecios del día anterior.

Alhondiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobranza de ayer, 965 q. m.

Entrada de ayer, 155

Total existencia ayer, 1120

Vendidos, 183

Quedan, 937

Precios del trigo de ayer

De 29'00 á 33'00 ptes. q. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m.

Habas de 27'00 » á 28'00 »

Maíz de 26'90 » á 27'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación:

7 vacillos á 1'88 pesetas el kilogramo; 0 vaca á 0'0; 1 ternero á 2'00; 151 borregos á 1'51; 0 toros á 0'00; 0 cabras á 0'00



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREAS — Y ROBO ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (especialmente el tratamiento uretrales) no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan intermea, es no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admito á los discípulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites anti venéreas para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Robo antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada en la Farmacia de D. Justo Ortiz Ujazon, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rufo y Pérez, Méndez Núñez, 32.

Tiro de pistola y carabina

instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

Almoneda de muebles

Candiota, 8

Para Ayuntamientos: No de lación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas; cientos cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Párrafo 5.

Para Comerciantes: Libros perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; valés, 1 peseta ciento á 750 mil; facturas, 750 millar, cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F.C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de prensa, etc. etc.

Corrosivos: Tenemos actas de mártir, irrupción, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficina con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

Novenas, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador: Librito que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Argumentos: de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 4 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Para Médicos: contratos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar ancho libretas.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas haidadas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

MORRHUOL advertisement with image of a person and text describing the product's benefits for various ailments.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Izquierdo es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la denticina, los salva aún en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferesa y brotan fuertes dentadinas y desahucian á los niños transformándoles en sanos y robustos. Caja, 3 pesetas.

CALENTURAS

Toda clase de fiebres más resistentes no se resisten usando las piloras Fobrifugo infalibles de Justo Fernández Izquierdo, ya conocidas por el público los muchos años de gran éxito en la mayor garantía. Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas. Estos específicos, ya tan acreditados, se reconocen dan un adquiredo del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingido dose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia. Calzada de Gropesa (Toledo).

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Melana de Colón y Anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales; Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales; Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corrientes, Triple anisados refinados de 13 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 lit. os, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificaciones, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhambra.

DE LA COMPANIA COLONIAL advertisement for chocolates, cafés, and tapiocas, with address in Madrid.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sras. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, yegar los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

Para CONSUMOS

Libros de recibidos—talonarios para la recaudación diaria, dos reales más baratos que en la imprenta que más baratos se vendían.

Libros para anotar las especies, para los días pares é impares, según es á pravenido, del precio y hojas que se enarguen.

Estado mensual que se debe presentar en la Administración de Hacienda, 75 céntimos docena.

Duplicados para conciertos, seis pesetas el ciento.

Y toda clase de impresos, así como papel de barba, comercial para cartas, sobras, etc., deben pedirse á F. Gómez de la Cruz, imprenta de LA PUBLICIDAD, Párrafo 5, Granada.

LA GRANADINA

Fábrica de baules y efectos de viaje

Elvira 30, entre los Hospitalicos y el Pilar del Toro

Esta es la casa más antigua y acreditada de esta capital, donde el público encontrará cuanto pueda desear en es e ramo á precios sin competencia.

No olvidar las señas: Calle de Elvira, 30.

Cuenta-gotas para el Licor del Polo.

Accediendo á infinitas súplicas para que se pusieran tapones cuenta-gotas á los frascos de Licor del Polo, se previene que desde el 1.º de Agosto, todos los clientes del acreditado denfínico español, hallarán en los puntos donde se vende el mismo su cuenta-gotas correspondiente á 15 céntimos, (precio del coste). Se adopta esta forma en vez de acompañar á cada frasco su cuenta-gotas para economizar á los consumidores del Licor del Polo un gasto constante de 15 céntimos, pues un tapón cuenta-gotas puede utilizarse para diez ó doce frascos consecutivos. También hallarán al mismo precio de 15 céntimos tapones cuenta-gotas para los frascos corrientes del Agua de Colonia de Orve. No se gague más de 15 céntimos, porque á este precio gana el revendedor lo que pierde el autor del Licor del Polo por remitirlos á sus compradores á menos precio que el de coste. Dnde no se encuentren pídase á Bilbao á su autor remesando un sello de 15 céntimos y lo recibirán á vuelta de correo.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y tecaína, presupuestos os, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

A POLO

BAÑOS DE MAR. MÁLAGA

Situados en la playa de la Malagueta

(DETRAS DE LA PLAZA DE TOROS)

Desde el 1.º de Julio al 30 de Septiembre queda abierto al público este acreditado balneario, donde cada año desde el 1879, fecha de su primera instalación, se han venido efectuando importantes y útiles reformas de comodidad y recreo has á llegar á ser hoy con las realizadas en la temporada actual uno de los principales establecimientos de su clase en España.

A la puerta del establecimiento llegan los tranvías que salen de la población.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

Acaba de establecerse en esta capital casa de D. Francisco Pericas Gibert, Puerta Real, un depósito de guanos, marca ARNAU, la única garantida en España y que ofrece al labrador todas las ventajas de poder triplicar sus cosechas, por contener todas las producciones que necesitan las diferentes clases de cultivos, por lo que tenemos el gusto de recomendar en la seguridad de un éxito satisfactorio.

SE FABRICAN LAS SIGUIENTES CLASES

Número 1 para cereales y cañamos

Número 2 patatas, remolachas, hortalizas y toda clase de árboles y viñas.

NOTA IMPORTANT: Todos los sacos llevan un precinto con una etiqueta garantizando la dosificación de cada clase á fin de que los agricultores sepan lo que compran y con lo cual no cabe engaño alguno.

A LOS COMERCIANTES advertisement for M. MASARE Y COMPANIA, located in Granada.

JOSE AMOROS advertisement for a constructor of machinery in Zaragoza.

CAPB NERVINO MEDICINA advertisement for a medicinal wine.

LA CASA MATIAS LOPEZ advertisement for a chocolate and confectionery shop in Madrid.